

 Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE			 Alcaldía de Itagüí
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION Y ACTA DE PAGO			
	Código: 02-FO-37	Versión: 01	Fecha de Actualización: 30/12/2020	

INFORME N°: 11	SUPERVISIÓN	☒	DE SEGUIMIENTO	☒
	INTERVENTORÍA	☐	PARA PAGO	☒
			PARA DESEMBOLSO	☐
	Fecha Elaboración de Informe	[30-12-2024]		
Periodo de seguimiento	Desde:	02-12-2024	Hasta:	30-12-2024
Periodo para pago	Desde:	02-12-2024	Hasta:	30-12-2024

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	☒	NÚMERO:	ICRD-002-2024		
CONVENIO	☐	FECHA SUSCRIPCIÓN:	02	Febrero	2024
CONTRATOS O CONVENIOS CON ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro) o Rubros de destinación específica		☐ SI (realizar seguimiento detallado de rubros de transferencias según presupuesto) ☒ NO			
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO, EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE AUDITORIA INTERNA Y CONTROL INTERNO, APOYANDO LA CONTINUIDAD Y CORRECTA APLICACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA GERENCIA.					
CONTRATISTA	NOMBRE		CRISTIAN CASTILLEJO GUISAO		
	CC. o NIT		1.037.596.277		
	Representante Legal (RL)		N/A		
	C.C del RL		N/A		
VALOR [\$]:	INICIAL		(\$ 55.000.000)	(42.30 SMLMV)	
	FORMA DE PAGO:		El Instituto pagar el valor del contrato a la cuenta bancaria reportada por el contratista (corriente o de ahorros) a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente los honorarios que por este concepto le efectuó el Instituto, mediante: Once (11) pagos iguales mensuales mes vencido, por valor de (\$5,000,000); previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente correspondiente, acompañado del informe de supervisión elaborado por el supervisor del contrato y el comprobante de pago de aportes al sistema de seguridad social mes vencido. El Instituto, deducirá de dicho valor los impuestos de ley a que haya lugar. No obstante, la forma de pago prevista, queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual mensualizado de		

 Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE			 Alcaldía de Itagüí
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION Y ACTA DE PAGO			
	Código: 02-FO-37	Versión: 01	Fecha de Actualización: 30/12/2020	

	Caja PAC.			
	N° DE ACTA MODIFICATORIA (VALOR)	VALOR ADICIONADO	% DE ADICIÓN	
	N/A	N/A	N/A	
	FORMA DE PAGO:	N/A		
	VALOR TOTAL	N/A	N/A	
PLAZO:	INICIAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	
		02-02-2024	31-12-2024	
	N° DE ACTA MODIFICATORIA (PLAZO)	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACION	
	N/A	N/A	N/A	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO:	4		
	FECHA:	02	FEBRERO	2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO:	22		
	FECHA:	02	FEBRERO	2024
SUSPENSION N°	Fecha Inicio de suspensión	Fecha de reanudación	Nueva fecha de terminación	
	N/A	N/A	N/A	
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?		SI	NO	NO APLICA
SUPERVISOR	NOMBRE:	Julián Esteban Zapata Zapata		
	CARGO:	Asesor Gerencia		
	CORREO ELECTRÓNICO:	control.interno@institutoitagui.gov.co		
INTERVENTOR	NOMBRE	N/A		
	NUMERO CONTRATO:	N/A		
	CORREO ELECTRÓNICO:	N/A		

RECIBO A SATISFACCIÓN ACTA DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993.

 Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE				 Alcaldía de Itagüí
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION Y ACTA DE PAGO				
	Código: 02-FO-37	Versión: 01	Fecha de Actualización: 30/12/2020	Proceso: APOYO	

Se precisa, que conforme a lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018, el contratista, aporta son los soportes de pago en las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido, a través de la planilla integrada de liquidación de aportes –PILA–teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el período de cotización, esto es, el mes anterior (noviembre y diciembre de 2024).

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por del Instituto de cultura, recreacion y deporte de Itagüí, en el Periodo de seguimiento para pago.

I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA POR INFORME								
Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago (Abono, Pago Total, Desembolso total)	N° Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado	SALDO DEL INFORME
01	01	\$5.000.000	4099	08/03/2024	PAGO TOTAL	2.1.2.02.02.009.01	\$5.000.000	\$0
02	02	\$5.000.000	4201	09/04/2024	PAGO TOTAL	2.1.2.02.02.009.01	\$5.000.000	
03	03	\$5.000.000	4278	03/05/2024	PAGO TOTAL	2.1.2.02.02.009.01	\$5.000.000	
04	04	\$5.000.000	4351	07/06/2024	PAGO TOTAL	2.1.2.02.02.009.01	\$5.000.000	
05	05	\$5.000.000	4429	04/07/2024	PAGO TOTAL	2.1.2.02.02.009.01	\$5.000.000	
06	06	\$5.000.000	4539	06/08/2024	PAGO TOTAL	2.1.2.02.02.009.01	\$5.000.000	
07	07	\$5.000.000	4633	11/09/2024	PAGO TOTAL	2.1.2.02.02.009.01	\$5.000.000	
08	08	\$5.000.000	4714	04/10/2024	PAGO TOTAL	2.1.2.02.02.009.01	\$5.000.000	
09	09	\$5.000.000	4801	08/11/2024	PAGO TOTAL	2.1.2.02.02.009.01	\$5.000.000	
10	10	\$5.000.000	5052	06/12/2024	PAGO TOTAL	2.1.2.02.02.009.01	\$5.000.000	
TOTALES		\$50.000.000	-----				\$50.000.000	\$0

OBSERVACIONES: (Ninguna)

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
Ítem	Concepto	Valor
A	Valor inicial del contrato	\$55.000.000
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	\$0
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato a la fecha del informe	\$0
D	Valor total del contrato <i>(Incluidas adiciones y reducciones)</i>	\$ 55.000.000
E	Valor ejecutado y causado <i>(antes de esta acta)</i>	\$50.000.000
F	Valor pagado con anterioridad a la fecha de esta acta	\$50.000.000
G	Valor autorizado de esta acta	\$5.000.000
H	Valor total ejecutado <i>(incluida esta acta)</i>	\$55.000.000
I	Valor por ejecutar <i>(después de esta acta)</i>	\$0

 Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE				 Alcaldía de Itagüí
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION Y ACTA DE PAGO				
	Código: 02-FO-37	Versión: 01	Fecha de Actualización: 30/12/2020	Proceso: APOYO	

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato se autoriza el siguiente pago, que será el soporte de la elaboración y registro del 02-FO-38 ORDEN DE PAGO, así:

Nº FACTURA O CUENTA DE COBRO	Nº RP PARA PAGO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	VALOR
11	No. 22 del 02-02-2024	2.1.2.02.02.009.01 01	\$5.000.000
VALOR TOTAL CUENTA DE COBRO			\$5.000.000

ACUERDO DE PAGO:

Pagar al Contratista a manera de decimo primer pago la suma de: CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$5.000.000).

Nota 01: Cuando haya lugar a cambios en el supervisor designado inicialmente, para el seguimiento a las actividades pactadas en el contrato o sufra cambio por algún motivo se debe informar y anexar copia de la nueva delegación cuando aplique.

Nota 02: En caso que el contrato tenga interventoría, se debe adjuntar el informe (o certificado autorizando para casos específicos) de interventoría externa correspondiente al periodo a pagar.

Los suscriptores de esta acta declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos ante la Subgerencia Administrativa y Financiera para autorizar pago.

Si al momento de realizar la revisión de documentos requeridos por la Subgerencia Administrativa y Financiera se encontrase algún error o inconsistencia, el Interventor deberá realizar los ajustes respectivos según las observaciones de la Subgerencia.

II. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO		
Actividad / Compromiso	Estado de avance de la actividad / Compromiso	Justificación / Observación
ACTIVIDADES		
1. ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO: Asesorar a la Gerencia del Instituto en el acompañamiento que requieran las acciones de carácter administrativo, entre estas:	Se efectuó seguimiento a las actividades establecidas en el Programa Anual de Auditorías, de acuerdo a los temas prioritarios establecidos por la entidad, mediante el Comité de Coordinación de Control Interno.	Informes de control interno de gestión. (Carpeta compartida de la entidad). <u>\\10.1.10.17\Instituto</u>

 Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE				 Alcaldía de Itagüí
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION Y ACTA DE PAGO				
	Código: 02-FO-37	Versión: 01	Fecha de Actualización: 30/12/2020	Proceso: APOYO	

1.1. Efectuar seguimiento a las auditorías internas que se adelanten en los temas prioritarios señalados por el Instituto de Cultura Recreación y Deporte de Itagüí.	En este orden de ideas se realizó seguimiento a: Seguimiento a la racionalización de tramites cargados en la plataforma del Sitio Único de Información de Tramites - SUIT Porcentaje acumulado 100% Se cumplió el 100% del porcentaje proyectado para el periodo evaluado. Porcentaje acumulado 90,9% Se cumplió el 100% del porcentaje proyectado para el periodo evaluado.	<u>CRD\CONTROL INTERNO\2024</u> Información cargada en el SUIT
1.2. Acompañar y apoyar la asesoría de la gerencia en temas de control interno, para la elaboración de los pre-informes e informes definitivos de las Auditorias de control interno, así como los demás informes de ley a que está obligada la entidad.	Se acompañó y apoyó a la entidad en la elaboración del informe preliminar de la auditoría internas realizada al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Porcentaje acumulado 100% Se cumplió el 100% del porcentaje proyectado para el periodo evaluado.	Informes de control interno de gestión. (Carpeta compartida de la entidad). <u>\\10.1.10.17\Instituto CRD\CONTROL INTERNO\2024</u>
1.3. Participar en la ejecución técnica de las Auditorias de Control interno.	Se participó en la ejecución técnica de la auditoría interna realizada al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST Porcentaje acumulado 100% Se cumplió el 100% del porcentaje proyectado para el periodo evaluado.	Informes de control interno de gestión. (Carpeta compartida de la entidad). <u>\\10.1.10.17\Instituto CRD\CONTROL INTERNO\2024</u>
1.4. Acompañar en el análisis y las recomendaciones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en relación con las políticas de gestión y desempeño que puedan generar cambios o ajustes a la estructura de control de la entidad.	Se acompañó al Comité Institucional de Gestión y Desempeño el día 10 de diciembre de 2024, en relación a la socialización de las recomendaciones realizadas por el área de control interno de gestión con el fin de implementar estrategias que contribuyan a aumentar el índice de desempeño institucional y dar cumplimiento a la política de	Actas de Comité Institucional de Gestión y

 Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE				 Alcaldía de Itagüí
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION Y ACTA DE PAGO				
	Código: 02-FO-37	Versión: 01	Fecha de Actualización: 30/12/2020	Proceso: APOYO	

	transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción (Retroalimentación al proceso de rendición de cuentas 2024). Porcentaje acumulado 100% Se cumplió el 100% del porcentaje proyectado para el periodo evaluado.	Desempeño <u>\\10.1.10.17\Instituto CRD\CONTROL INTERNO\2024</u>
2. APLICACIÓN DE ROLES: Asesorar, acompañar y proporcionar información mediante análisis, apreciaciones y recomendaciones relacionadas con su gestión, para cumplir, y aplicar los correctivos necesarios en el desarrollo de los procesos, y de esta forma alcanzar los objetivos planteados de la siguiente manera: 2.1. Realizar labores de apoyo y asesoría en el seguimiento y control a la gestión de los diferentes planes, programas, procesos o políticas establecidos por el Instituto de Cultura Recreación y Deporte de Itagüí en las diferentes áreas y dependencias de acuerdo con la Dimensión de Evaluación de resultados y la Dimensión de Control Interno.	Se realizaron labores de apoyo y asesoría en el seguimiento a la política de control interno enmarcada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Dimensión 7 (Control Interno), esto mediante el seguimiento al plan de mejoramiento en relación con la implementación del MIPG en la entidad y conforme a las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Porcentaje acumulado 100% Se cumplió el 100% del porcentaje proyectado para el periodo evaluado.	Informes de control interno de gestión. (Carpeta compartida de la entidad). <u>\\10.1.10.17\Instituto CRD\CONTROL INTERNO\2024</u>
3. PLANEACIÓN: Acompañan en el planeación de las estrategias necesarias para que a través de los programas y proyectos del Instituto, cada área cumpla con los objetivos y requisitos legales que le son	Se realizaron actividades de apoyo con el fin de contribuir al fortalecimiento de los procesos de	Plan de auditoría SG-SST (Carpeta compartida de la entidad).

 Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE				 Alcaldía de Itagüí
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION Y ACTA DE PAGO				
	Código: 02-FO-37	Versión: 01	Fecha de Actualización: 30/12/2020	Proceso: APOYO	

exigidos a la entidad, tales como: 3.1. Realizar actividades de apoyo que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de auditoria interna y de Control Interno, como la planeación de las auditorías internas, la revisión de documentos y evidencias, análisis de información auditada.	auditoria interna, esto mediante la proyección y notificación del plan de auditoría al SG-SST, la cual se realizará en el mes de diciembre del año en curso. Porcentaje acumulado 90,09% Se cumplió el 100% del porcentaje proyectado para el periodo evaluado.	<u>\\10.1.10.17\Instituto CRD\CONTROL INTERNO\2024</u>
3.2. Realizar actividades de apoyo en acciones que buscan la aplicación de los roles de Control Interno de Liderazgo estratégico enfoque hacia la prevención y evaluación de la gestión del riesgo.	Se realizaron actividades de apoyo mediante la socialización de la política para la administración del riesgo en su versión 2, la cual fue aprobada en comité de coordinación de control interno. Porcentaje acumulado 100% Se cumplió el 100% del porcentaje proyectado para el periodo evaluado.	Política para la administración del riesgo y diseño de controles. (Carpeta compartida de la entidad). <u>\\10.1.10.17\Instituto CRD\CONTROL INTERNO\2024</u>
3.3. Realizar actividades de apoyo que ayuden al fortalecimiento de los controles que se asocian a los hallazgos dejados por los órganos de control.	Se realizaron actividades de apoyo con el fin de fortalecer los controles asociados a los hallazgos dejados por la Contraloría Municipal de Itagüí en el informe definitivo producto de la auditoría financiera y de gestión Nro. 4 de 2024, mediante el seguimiento al plan de mejoramiento correspondiente a dichos hallazgos verificando los avances en las actividades proyectadas. Porcentaje acumulado 100% Se cumplió el 100% del porcentaje proyectado para el periodo evaluado.	Informes de control interno de gestión. (Carpeta compartida de la entidad). <u>\\10.1.10.17\Instituto CRD\CONTROL INTERNO\2024</u> Plan de mejoramiento institucional

RESULTADOS

 Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE			 Alcaldía de Itagüí
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION Y ACTA DE PAGO			
	Código: 02-FO-37	Versión: 01	Fecha de Actualización: 30/12/2020	

Como resultados de la ejecución del contrato, el contratista deberá presentar de forma mensual un informe en medio físico y digital que compile el desarrollo y avance de cada una de las actividades, documentando los procesos y procedimientos realizados conforme a las políticas establecidas por el instituto.	100%, se presentó el informe correspondiente a la prestación del servicio durante el periodo comprendido entre el 02 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024, según los requerimientos del contrato suscrito	El informe se entrega de acuerdo a los términos y parámetros acordados.
--	--	---

MODIFICACIONES Y AJUSTES REALIZADOS A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO

No aplica

CONTROL Y MITIGACION DE LOS RIESGOS (No aplica para contratos del decreto 092 de 2017)

¿Se han presentado novedades o se hace necesario ajustar algún aspecto o criterio de interés referente a los riesgos previsibles? ☐X NO ☐ SI (en caso afirmativo, justificar)

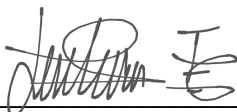
OBSERVACIONES

Se precisa, que conforme a lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018, el contratista, aporta son los soportes de pago en las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido, a través de la planilla integrada de liquidación de aportes –PILA–teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el período de cotización, esto es, el mes anterior (septiembre de 2024).

NOTA: En las ausencias temporales o definitivas del supervisor, debe ser reemplazado por el servidor público designado por el Gerente, para lo cual se deberá diligenciar el formato 02-FO-42 cambio en la designación de supervisión. En caso de que no se realice el cambio de supervisión la misma será asumida por el Gerente o su reemplazo, sin necesidad de diligenciar el citado formato.



CRISTIAN CASTILLEJO GUISAO
CONTRATISTA



JULIÁN ESTEBAN ZAPATA ZAPATA
Asesor Gerencia
SUPERVISOR

 Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE				 Alcaldía de Itagüí
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION Y ACTA DE PAGO				
	Código: 02-FO-37	Versión: 01	Fecha de Actualización: 30/12/2020	Proceso: APOYO	

NOTA 1: Deben suscribir este formato quienes tienen calidad de Supervisor asignado y el Interventor cuando aplique, así mismo, el coordinador del proyecto de obra pública cuando la interventoría es externa.

NOTA 2: En caso que el contrato tenga interventoría externa se debe adjuntar el informe técnico, administrativo y jurídico del interventor correspondiente al periodo a pagar.

NOTA 3: Deben imprimirse y suscribirse un original (para la carpeta contractual) y una copia legible (para registro contable). Los casos de firmas digitalizadas por parte de contratistas o asociados deben ser autorizados por el Supervisor o Interventor. Se presume la buena fe de las firmas. Cualquier cambio realizado en las actas debe actualizarse el original y la copia respectivamente.

Nota 4: La letra en azul corresponde a instrucciones a seguir o ejemplos por tanto deberán ser eliminadas o modificados de acuerdo a la realidad del informe y la letra roja a alternativas que deberán seleccionarse de acuerdo a lo que aplique y que podrán modificar referencias en texto negro (ejemplo: contrato/ convenio, pago /desembolso, supervisor/interventor)

INFORME DE ACTIVIDADES
CRISTIAN CASTILLEJO GUISAO

INFORME DE AVANCE No. 11

PERIODO DE SEGUIMIENTO		Desde:	02/12/2024	Hasta:	30/12/2024
FECHA DE ELABORACION		30/12/2024			
1. NFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO X CONVENIO ____	NÚMERO:	ICRD-002-2024			
	FECHA:	02/02/2024			
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO, EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE AUDITORIA INTERNA Y CONTROL INTERNO, APOYANDO LA CONTINUIDAD Y CORRECTA APLICACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA GERENCIA.					
CONTRATISTA	NOMBRE:	CRISTIAN CASTILLEJO GUISAO			
	NIT/ CÉDULA	1.037.596.277			

ACTIVIDADES

Actividad/Compromiso	Acción frente al compromiso	Evidencia/Observación
1. ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO: Asesorar a la Gerencia del Instituto en el acompañamiento que requieran las acciones de carácter administrativo, entre estas: 1.1. Efectuar seguimiento a las auditorías internas que se adelanten en los temas prioritarios señalados por el Instituto de Cultura Recreación y Deporte de Itagüí.	Se efectuó seguimiento a las actividades establecidas en el Programa Anual de Auditorías, de acuerdo a los temas prioritarios establecidos por la entidad, mediante el Comité de Coordinación de Control Interno. En este orden de ideas se realizó seguimiento a: Seguimiento a la racionalización de tramites cargados en la plataforma del Sitio Único de Información de Tramites - SUIT Porcentaje acumulado 100% Se cumplió el 100% del porcentaje proyectado para el periodo evaluado.	Informes de control interno de gestión. (Carpeta compartida de la entidad). <u>\\10.1.10.17\Instituto CRD\CONTROL INTERNO\2024</u> Información cargada en el SUIT
1.2. Acompañar y apoyar la asesoría de la gerencia en temas de control interno, para la elaboración de los pre-informes e informes definitivos de las Auditorias de control interno, así como los demás informes de ley a que está obligada la entidad.	Se acompañó y apoyó a la entidad en la elaboración del informe preliminar de la auditoría internas realizada al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Porcentaje acumulado 100% Se cumplió el 100% del porcentaje proyectado para el periodo evaluado.	Informes de control interno de gestión. (Carpeta compartida de la entidad). <u>\\10.1.10.17\Instituto CRD\CONTROL INTERNO\2024</u>

INFORME DE ACTIVIDADES
CRISTIAN CASTILLEJO GUISAO

1.3. Participar en la ejecución técnica de las Auditorías de Control interno.	Se participó en la ejecución técnica de la auditoría interna realizada al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST Porcentaje acumulado 100% Se cumplió el 100% del porcentaje proyectado para el periodo evaluado.	Informes de control interno de gestión. (Carpeta compartida de la entidad). <u>\\10.1.10.17\Instituto CRD\CONTROL INTERNO\2024</u>
1.4. Acompañar en el análisis y las recomendaciones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en relación con las políticas de gestión y desempeño que puedan generar cambios o ajustes a la estructura de control de la entidad.	Se acompañó al Comité Institucional de Gestión y Desempeño el día 10 de diciembre de 2024, en relación a la socialización de las recomendaciones realizadas por el área de control interno de gestión con el fin de implementar estrategias que contribuyan a aumentar el índice de desempeño institucional y dar cumplimiento a la política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción (Retroalimentación al proceso de rendición de cuentas 2024). Porcentaje acumulado 100% Se cumplió el 100% del porcentaje proyectado para el periodo evaluado.	Actas de Comité Institucional de Gestión y Desempeño <u>\\10.1.10.17\Instituto CRD\CONTROL INTERNO\2024</u>
PORCENTAJE ACUMULADO 100% SE CUMPLIO EL 100% DEL PORCENTAJE PROYECTADO PARA EL PERIODO EVALUADO		
2. APLICACIÓN DE ROLES: Asesorar, acompañar y proporcionar información mediante análisis, apreciaciones y recomendaciones relacionadas con su gestión, para cumplir, y aplicar los correctivos necesarios en el desarrollo de los procesos, y de esta forma alcanzar los objetivos planteados de la siguiente manera:	Se realizaron labores de apoyo y asesoría en el seguimiento a la política de control interno enmarcada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Dimensión 7 (Control Interno), esto mediante el seguimiento al plan de mejoramiento en relación con la implementación del MIPG en la entidad y conforme a las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Porcentaje acumulado 100% Se cumplió el 100% del porcentaje proyectado para el periodo evaluado.	Informes de control interno de gestión. (Carpeta compartida de la entidad). <u>\\10.1.10.17\Instituto CRD\CONTROL INTERNO\2024</u>
2.1. Realizar labores de apoyo y asesoría en el seguimiento y control a la gestión de los diferentes planes, programas, procesos o		

INFORME DE ACTIVIDADES
CRISTIAN CASTILLEJO GUISAO

políticas establecidos por el Instituto de Cultura Recreación y Deporte de Itagüí en las diferentes áreas y dependencias de acuerdo con la Dimensión de Evaluación de resultados y la Dimensión de Control Interno.		
PORCENTAJE ACUMULADO 100% SE CUMPLIO EL 100% DEL PORCENTAJE PROYECTADO PARA EL PERIODO EVALUADO		
3. PLANEACIÓN: Acompañan en la planeación de las estrategias necesarias para que, a través de los programas y proyectos del Instituto, cada área cumpla con los objetivos y requisitos legales que le son exigidos a la entidad, tales como: 3.1. Realizar actividades de apoyo que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de auditoría interna y de Control Interno, como la planeación de las auditorías internas, la revisión de documentos y evidencias, análisis de información auditada.	Se realizaron actividades de apoyo con el fin de contribuir al fortalecimiento de los procesos de auditoría interna, esto mediante la planeación de la auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST Porcentaje acumulado 100% Se cumplió el 100% del porcentaje proyectado para el periodo evaluado.	Plan de auditoría SG-SST (Carpeta compartida de la entidad). <u>\\10.1.10.17\Instituto</u> <u>CRD\CONTROL</u> <u>INTERNO\2024</u>
3.2. Realizar actividades de apoyo en acciones que buscan la aplicación de los roles de Control Interno de Liderazgo estratégico enfoque hacia la prevención y evaluación de la gestión del riesgo.	Se realizaron actividades de apoyo mediante la socialización de la política para la administración del riesgo en su versión 2, la cual fue aprobada en comité de coordinación de control interno. Porcentaje acumulado 100% Se cumplió el 100% del porcentaje proyectado para el periodo evaluado.	Política para la administración del riesgo y diseño de controles. (Carpeta compartida de la entidad). <u>\\10.1.10.17\Instituto</u> <u>CRD\CONTROL</u> <u>INTERNO\2024</u>
3.3. Realizar actividades de apoyo que ayuden al fortalecimiento de los controles que se asocian a los hallazgos dejados por los órganos de control.	Se realizaron actividades de apoyo con el fin de fortalecer los controles asociados a los hallazgos dejados por la Contraloría Municipal de Itagüí en el informe definitivo producto de la auditoría financiera y de gestión Nro. 4 de 2024, mediante el seguimiento al	Informes de control interno de gestión. (Carpeta compartida de la entidad).

INFORME DE ACTIVIDADES
CRISTIAN CASTILLEJO GUIAO

	plan de mejoramiento correspondiente a dichos hallazgos verificando los avances en las actividades proyectadas. Porcentaje acumulado 100% Se cumplió el 100% del porcentaje proyectado para el periodo evaluado.	<u>\\10.1.10.17\Instituto</u> <u>CRD\CONTROL</u> <u>INTERNO\2024</u> Plan de mejoramiento institucional
PORCENTAJE ACUMULADO 100% SE CUMPLIO EL 100% DEL PORCENTAJE PROYECTADO PARA EL PERIODO EVALUADO		



CRISTIAN CASTILLEJO GUIAO
C.C. 1.037.596.277
Contratista

Itagüí, 30 de diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO No. 11

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ITAGÜÍ

NIT 901364194-0

DEBE A

CRISTIAN CASTILLEJO GUISAO

C.C 1.037.596.277

La suma de cinco millones de pesos (\$ 5.000.000) por concepto de onceavo pago del contrato ICRD-002-2024 cuyo objeto es la "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO, EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE AUDITORIA INTERNA Y CONTROL INTERNO, APOYANDO LA CONTINUIDAD Y CORRECTA APLICACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA GERENCIA", correspondiente a las actividades desarrolladas entre el 02-12-2024 al 30-12-2024.



CRISTIAN CASTILLEJO GUISAO
C.C. 1.037.596.277 de Envigado, Ant.

CR 62A No. 25B-68 de Itagüí
Cel: 3197225318
E-mail: cristiancastillejoguisao@gmail.com

Cuenta de Ahorros BBVA No. 0416246536



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-12-09, 10:48:10 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2024
Empresa	CRISTIAN CASTILLEJO GUIAO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1037596277
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1068038688
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1111998010
Banco	(1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor	\$ 580.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

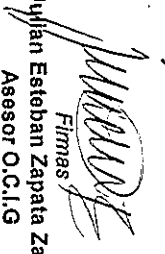
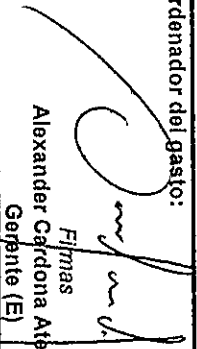
Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	\$ 320.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 250.000	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 10.500	\$ 0
SubTotales:				\$ 580.500	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 580.500





Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-12-09, 10:56:30 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2024
Empresa	CRISTIAN CASTILLEJO GUIAO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1037596277
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1068701936
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1112029300
Banco	(1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor	\$ 580.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	\$ 320.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 250.000	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 10.500	\$ 0
SubTotales:				\$ 580.500	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 580.500

		ORDEN DE PAGO N° <u>11</u>		Código: 02-FO-38			
Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá				Versión: 01			
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ITAGÜÍ				Fecha de Actualización: 30/12/2020			
Espacio para retenciones (Subgerencia Administrativa y Financiera)		INFORMACIÓN DEL PAGO		CONTRATO No: ICRD-002-2024			
Retención en la Fuente:							
RetenIVA				CUENTA DE COBRO No: 11			
				CTA BANCARIA A CONSIGNAR No: 416246536			
				AHORRO: X CORRIENTE:			
FECHA DE ELABORACIÓN:		A FAVOR DE: CRISTIAN CASTILLEJO GUIASO		BANCO: BBVA Colombia			
DIA	30	MES	12	AÑO	2024	NIT:	1.037.596.277-6
CONCEPTO: Decimo primer pago correspondiente a los honorarios comprendidos entre el 02 de diciembre de 2024 al 30 de diciembre de 2024.						SUBTOTAL:	5,000,000
						IVA	
						TOTAL	5,000,000
EN LETRAS: CINCO MILLONES DE PESOS M/L						2.1.2.02.02.009.01 01 por \$5,000,000	
Supervisor y/o Coordinador		Ordenador del gasto:		RECIBIDO Y RADICADO:			
 Firmas Julian Esteban Zapata Zapata Asesor O.C.I.G		 Firmas Alexander Cardona Albornoz Gerente (E)		AREA CONTABLE RECIBIDO 30 DEC 2024			
OBSERVACIONES:		(Nombre y cargo) Recibe la cuenta en la Subgerencia Administrativa y Financiera					

